

## ACLARACIONES A CONSULTAS

### LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N°03/2018

#### “PROVISIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL LABORATORIO DE CONTENCIÓN BIOLÓGICA NIVEL 3 DE TIPO MODULAR”

**1- Ubicación del tablero de corte del biomódulo**

La ubicación del tablero de corte del Biomódulo se indica en el plano adjunto “Ubicación de tableros LSB3”.

**2- Ubicación del Tablero de transferencia automática**

La ubicación del tablero de Transferencia Automática se indica en el plano adjunto “Ubicación de tableros LSB3”.

**3- Ubicación del tablero de arranque de bombas de agua**

La ubicación del tablero de arranque de bomba de agua se indica en el plano adjunto “Ubicación de tableros LSB3”.

**4- Ubicación de las bombas de agua**

En este caso, existe una única bomba de agua, cuya ubicación se indica en el plano adjunto “Ubicación de tableros LSB3” y se complementa con los archivos “DETALLE DE INSTALACIONES TANQUE AGUA” y “Biomódulo 3d – Perspectiva”.

**5- En la reunión aclaratoria del pasado jueves 8 de febrero, se mencionó que todas las cargas estarían bajo el grupo generador, pero en los ítems 6.3 y 6.4 se hacen mención a cargas de emergencia y cargas normales, ¿Cómo se considera?**

En este punto cabe aclarar que el proyecto original preveía que existan circuitos normales y de emergencia. A partir de un pedido realizado por personal de responsable



del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) y de LACIMET, se solicitó que toda la carga del Biomódulo estuviera sobre emergencia. En este caso se debe considerar que el 100% de la carga debe estar sobre emergencia. En caso de que la potencia del GG no pueda alimentar la totalidad de la carga, la única carga que estará fuera del circuito de emergencia será la del Autoclave.

**6- ¿A qué tablero corresponde el T.S.B, que figura en el plano?**

El tablero T.S.B corresponde al Tablero de Arranque de la Bomba. Como fue descrito en la pregunta N° 1, la ubicación definitiva de la misma se detalla en el plano “Ubicación de tableros LSB3”.

Asunción, 16 de febrero de 2018.-

**Ing. Enrique Buzarquis**  
Consultor – Alter Vida

